

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

BLOQUE ELMER CÁRDENAS

FECHA INICIACIÓN

05	06	2012
DIA	MES	AÑO

FECHA FINALIZACIÓN

05	06	2012
DIA	MES	AÑO

SALA DE DECISIÓN	N° 002	DISTRITO JUDICIAL	MEDELLÍN
NOMBRE DEL MAGISTRADO	JUAN GUILLERMO	CÁRDENAS	GÓMEZ
	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

1. CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	8	8	3	2	4	1
Dpto. (DANE)	Municipio (DANE)	Entidad	Unidad Receptora				Año				Consecutivo									

2. NUMERO INTERNO (NI)

2	0	1	2				
Año			Consecutivo				

3. POSTULADO

	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		Detenido		Asistió	
		F	M	SI	NO	SI	NO
	DARÍO ENRIQUE VÉLEZ TRUJILLO		X	X		X	
	JUAN PABLO LÓPEZ QUINTERO		X	X		X	
	DAIRO MENDOZA CARABALLO		X	X		X	
	CARLOS ARTURO FURNIELES ÁLVAREZ		X	X		X	
	EFRAÍN HOMERO HERNÁNDEZ PADILLA		X	X		X	
	ELKÍN JORGE CASTAÑEDA NARANJO		X	X		X	
	BERNARDO DE JESÚS DÍAZ ALEGRE		X	X		X	
	PABLO JOSÉ MONTALVO CUITIVA		X	X		X	

4. TIPO DE AUDIENCIAS

NOMBRE AUDIENCIA	HORA INIC. (militar)	HORA FINAL. (militar)
CONTINUACIÓN - AUDIENCIA DE CONTROL DE LEGALIDAD DE CARGOS DEL 26 DE MARZO DE 2012	09:05:10.	16:34:20

5. DELITO (S)

CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO Y OTROS.

6. INTERVINIENTES

CALIDAD PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO
FISCALÍA 48 UNJYP	ANDRES ECHAVARRIA MARULANDA		
DEFENSOR	ANA CATALINA BETANCUR LODOÑO	3137440796	
PROCURADOR JUDICIAL	LUZ ESPERANZA GÓMEZ ASÍS	3003253223 -	
REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS	SHIRLEY PÉREZ GONZÁLEZ	3127275355	
REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS	WILSON ALBERTO PÉREZ JARAMILLO	3113419666	
REPRESENTANTE DE LAS VÍCTIMAS	ELIZABET DÍAZ SAENZ	3004009750	

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

7. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

SESIÓN PRIMERA:

Hora de inicio: 09:05:30

06:00. Continúa la Fiscalía con la presentación de las incursiones, e informa cual era el factor común del Bloque Elmer Cárdenas.

06:30. Incursión Murindo – Antioquia – 22 de mayo de 1998. Participación de las Fuerzas Militares en esta incursión. A solicitud de la Sala, la Fiscalía informa que hasta el momento no se ha establecido la información de los comandantes militares de la brigada N° 17 pese a haber compulsado copias por la posible participación de sus miembros. Vehículos utilizados.

12:20. La Sala delibera.

16:54. La Sala le solicita a la Fiscalía lo siguiente: Un informe completo sobre la compulsión de copias a las cuales se ha referido en la presentación de las incursiones del Bloque Elmer Cárdenas, donde deberá establecer la información de los miembros de la Fuerza Pública y civiles que hayan participado en las operaciones realizadas por el Bloque. 2. Establecer quiénes eran los comandantes para las fechas en que se llevaron a cabo dichas incursiones e informar que autoridades no han suministrado la información que ha solicitado la Fiscalía.

22:39. La Sala le hace la observación a la Fiscalía resaltando sus funciones de investigar y esclarecer los hechos objeto de su competencia, indicando que tomará las medidas pertinentes a que haya lugar para que las compulsas hechas por la Fiscalía surtan efectos.

26:15. Indica la Sala que oficiará a la Oficina de Personal del Comando Ejército o a la Entidad pertinente para solicitar información sobre los Militares que prestaron servicio en los lugares referidos por la Fiscalía, esto en caso de que la misma no obtenga respuesta de sus requerimientos.

29:20. Informa la Fiscalía sobre las aeronaves utilizadas por el Bloque Elmer de las cuales uno de los helicópteros, según versión de algunos de los postulados, era de la Gobernación de Antioquia. Nombres de las personas que piloteaban los helicópteros y características de estas aeronaves.

33:10. Delibera la Sala.

37:10. La Sala solicita el nombre de los pilotos del helicóptero de la Gobernación de Antioquia utilizado en la incursión de Murindó – Antioquia para el año de 1998.

45:08. El postulado Hernández Padilla interviene para aclarar las regiones de su influencia y confirmar la pertenencia del helicóptero al Departamento de Antioquia, razón por la cual la Sala le solicita al Fiscal ahondar sobre el particular y le recuerda el deber que tiene el ente acusador de verificar los hechos confesados por los postulados.

54:41. La Sala cita los artículos 15 y 17 de la Ley 975 de 2005, con el fin de instar a la Fiscalía para que verifique y establezca las versiones de los postulados.

58:36. Incursión Arquía, en septiembre 1° de 1998. Estructura que participó en ésta. Utilización de un vehículo tipo volqueta de la administración Pública del Municipio Unguía - Chocó. Comunicaciones utilizadas.

01:01:55. El postulado Efraín Homero, interviene aclarando las razones de esta incursión y suministra información con respecto al vehículo utilizado, también interviene el postulado Carlos Arturo Furnieles, informando que alias "Chocoano" es Franklin Dávila.

1:08:50. Incursión en San Juan de Urabá – octubre 28 de 1998. Causas para llevar a cabo la incursión. Participación del grupo Casa Castaño. Nombres de las personas asesinadas en Estructura. Armamento utilizado.

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

1:14:00. El postulado Mendoza Caraballo interviene, aclara el homicidio de Libardo de Jesús Villa, indicando que ocurrió luego de la incursión.

1:15:31. Se decreta receso.

Hora de finalización:10:17:34 seg

7. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

SESIÓN SEGUNDA:

Hora de inicio:10:53:20.

Se reanuda la audiencia.

00:30. Incursión conjunta el Manso – Diamante de Córdoba – principios de noviembre de 1998: Apoyo del Bloque Elmer Cárdenas al grupo Casa Castaño. Estructura que participó. Armas y vehículos utilizados. Medios de comunicación.

09:12. Línea de mando. Motivos para realizarla. Participación del Ejecito en la región de Córdoba, exactamente tropas de la Brigada 11. Intervienen los postulados Mendoza Caraballo y Efraín Homero quienes se refirieron a la colaboración prestada por los miembros militares en la incursión el Diamante.

12:25. Interviene el postulado Carlos Arturo Furnieles, para dar respuesta a la pregunta del apoderado de víctimas con respecto al homicidio de 15 y los hechos que motivaron la incursión.

18:55. Incursión Siete Enanitos. Estructura que participo en ella. Transporte utilizado. Indica la Fiscalía la forma de participación del Batallón N° 26 de la Brigada 17. Aclaración que hace el postulado Furnieles con respecto a la participación del Batallón 26. Objetivos para realizarla.

34:30. Presenta la Fiscalía un segmento de la versión de Fredy Rendón Herrera, de noviembre 27 de 2009, quien se refiere a la participación de militares en la incursión Siete Enanitos.

38:50. Segmento de la versión de Efraín Homero, quien se refiere a la incursión Siete Enanitos. Cita la estructura que participó y describe la operación.

48:40. Segmento de la versión de Fredy Rendón Herrera del 27 de noviembre de 2009 en la cual hace una descripción de la incursión Siete Enanitos. En este segmento el versionado indicó los alias de los comandantes que participaron. Colaboración que prestó el Batallón de Unguia.

1:04:00. Se decreta receso.

Hora de finalización: 12:03:57seg.

SESIÓN TERCERA:

Hora de inicio:14:10:15

Se reanuda la audiencia.

05:25. Informa la Fiscalia los nombres de las personas asesinadas en la incursión Siete Enanitos. Razones de sus muertes.

08:35. Incursión Saiza junio de 1999: Estructura. Informó la Fiscalía sobre 7 personas asesinadas en desarrollo la incursión y sus razones.

15:42. El postulado Montalvo Cuitiva, interviene para aclarar que el grupo al que pertenecía alias "Perro Monte" era del Bloque Bananero.

18:00. Incursión Batatilla – segundo semestre de 1999: Razones de su ejecución. Estructura que participó en ella. Zonas recorridas por los miembros del Bloque en desarrollo de ella. Resultados.

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

25:16. Incursión conjunta Cañón de Girasoles – segundo semestre de 1999. Desarrollo de ésta en territorio Panameño. Estructura. Resultados. Participación del grupo de Mancuso y de las autodefensas del eje Bananero. Objetivos. Vehículos utilizados, aeronave (helicóptero propiedad de Mancuso). Descripción y sus resultados de esta incursión.

33:19. Para responder a la pregunta de la representante de víctima doctora Elizabeth Saenz, la Fiscalía informa que está realizando Carta Rogatoria ante la República de Panamá para solicitar mayor información con respecto a esta incursión y otras incursiones, como lo fueron "La Miel y Nazaret", indica que la oficina de asuntos internacionales de la Fiscalía General no tiene conocimiento de esos hechos.

34:35. Incursión "La Miel" – diciembre 22 de 1999: Realizada en territorio Panameño. Causas para llevarla a cabo. Descripción. Resultados. La Sala indaga por la Finca el Paraíso presentada en la exposición del Fiscal.

42:25. El postulado Montalvo Cuitiva interviene para ampliar información sobre la Finca el Paraíso, sitio en el cual se planeó la incursión, la Sala solicita a la Fiscalía establecer todo lo relacionado con este bien.

46:45. Incursión Bajira – enero, febrero del año 2000: Estructura para realizarla. El postulado Montalvo Cuitiva aclara que la incursión se realizó en el año 2001. Transporte utilizado. Resultados de la incursión. Estructura. Objetivos. Armamento y comunicaciones utilizadas. La Sala pretende que se le establezcan los objetivos del Bloque para realizar las incursiones.

56:35. Interviene el postulado Mendoza Caraballo, para aclarar los objetivos del Bloque que no era otro si no el de combatir a la guerrilla. Cantidad de personas asesinadas como resultado de esta incursión.

1:00:10. Incursión Tacarcuna - julio del 2000: Causas para llevarla a cabo. Estructura. Descripción de la incursión. Sitios recorridos para llevarla a cabo. Resultados de ésta incursión.

1:06:31. Se decreta receso.

Hora de finalización:15:16:20

SESIÓN CUARTA:

Hora de inicio: 15:48:19

Se reanuda la audiencia.

00:30. La Sala solicita a la Fiscalía establecer la información sobre los objetivos de esta incursión si acaso estos eran por la disputa del cultivo de palma africana.

03:35. Incursión Nazaret, también realizada en territorio Panameño - Motivos para realizarla. Resultados. Descripción. Estructura. Material de guerra y comunicaciones utilizados.

11:14. Incursión Villa Hermosa Estructura – agosto 10 de 2001: Objetivos. Estructura. Armamento y medios de comunicación. Resultados.

15:30. Incursión Arenales – noviembre de 2001: Objetivos. Retención de alias el Mico, señalado como miliciano de las FARC. Estructura. Armamento y comunicaciones utilizados.

19:30. Interviene el postulado Carlos Arturo Furnieles, para ampliar información de alias "el Mico".

22:55. A solicitud del apoderado de víctimas la Fiscalía informa los nombres de personas desplazadas en la operación Arenales.

25:09. Incursión Tamboral y Perancho – 22 de noviembre de 2001: Estructura para llevarla a cabo. Personas muertas en la incursión. Resultados. Informa el Fiscal que para esta

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

incursión, se contó con la participación de otros frentes entre ellos los comandados por alias "Memín y Javier Ocaris. Intervención de la Fuerza Pública del municipio de Dabeiba - Antioquia. Material de guerra y medios de comunicación utilizado.

30:46. Incursión a Dabeiba – 25 de diciembre de 2001: Objetivos. Comandantes que participaron. Participación. Otros grupos de autodefensa, "Mateo Rey" y el grupo de Frontino. Participación de la Fuerza Pública. La Sala indica establecer la información de las unidades militares que participaron en ella.

37:22. Con respecto al tema de la participación de la Fuerza Pública interviene el postulado Elkin Jorge Castañeda, para aclarar que no hubo participación en dicha incursión. Para contrastar esta información el Fiscal presenta la versión de Fredy Rendón Herrera quien en la misma informa que si hubo participación del estado.

43:00. La Sala solicita a la Fiscalía verificar con alias el "Aleman" sobre la información que cuenta éste con respecto del Bloque Elmer Cárdenas como AUC.

44:20. La Sala solicita a la Fiscalía que entregue los informes por escrito de las compulsas hechas a los militares que participaron en las incursiones referidas.

45:58. Se suspende la audiencia hasta nueva fecha.

Hora de finalización: 16:34:20 seg.

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

8. OBSERVACIONES

Solicitudes:

1. La Sala le solicita a la Fiscalía lo siguiente: Un informe completo sobre la compulsas de copias a las cuales se ha referido en la presentación, donde deberá establecer la información de los miembros de la Fuerza Pública y civiles que hayan participado en las operaciones. 2. Establecer quiénes eran los comandantes para las fechas en que se llevaron a cabo dichas incursiones e informar que autoridades no han suministrado lo solicitado.
2. El nombre de los pilotos del helicóptero de la Gobernación de Antioquia utilizado en la incursión de Murindo - Antioquia para el año de 1998.
3. Establecer todo lo relacionado con la Finca el Paraíso.
4. Precisar la información sobre los objetivos de la incursión Tacarcuna, si entre ellos se encuentra la disputa por la palma africana.
5. Establecer la información de las unidades militares que participaron en la incursión a Dabeiba.
6. Verificar con alias el "Alemán" sobre la información que cuente éste con respecto al Bloque Elmer Cárdenas como AUC.
7. La Sala solicita a la Fiscalía que entregue los informes escritos de las compulsas hechas a militares que participaron en las incursiones.

Ordenes

Ordena oficiar a la oficina de personal del Comando Central del Ejército o a la Entidad pertinente solicitando información sobre los Militares que prestaron servicio en los lugares señalados por la Fiscalía, donde se presentaron las incursiones a las que ha hecho alusión, esto en caso de que la Fiscalía no obtenga respuesta a los requerimientos hechos por ella.

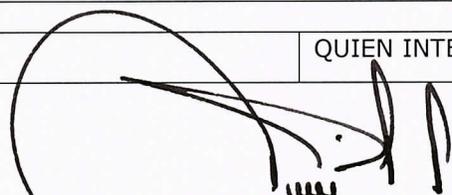
Observaciones:

La Sala le aclara a la Fiscalía sobre las funciones de investigar y esclarecer los hechos objeto de su competencia indicando que se tomará las medidas pertinentes para que las compulsas surtan los efectos.

Se suspende la audiencia hasta nueva fecha.

7. DECISIÓN

RECURSO	QUIEN INTERPUSO
---------	-----------------


JUAN GUILLERMO CÁRDENAS GÓMEZ
Magistrado